

CONCÓN, 17 DIC 2019

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 3252

VISTOS:

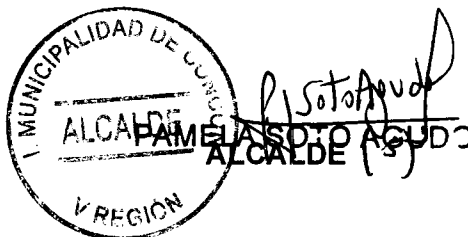
- El Decreto Alcaldicio N°3018 de fecha 22 de noviembre de 2019, que autoriza el llamado a Propuesta Pública: “CONSTRUCCION BURLADEROS ESCUELA QUILLAGUA Y LICEO POLITECNICO”.
- La Ficha de la Licitación Pública denominada: “CONSTRUCCION BURLADEROS ESCUELA QUILLAGUA Y LICEO POLITECNICO”. ID N°2597-64-LE19.
- El ORD. N°626 de fecha 05 de diciembre, de la Sra. directora de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que entrega respuesta a las consultas realizadas a través del Foro de la Licitación Pública: “CONSTRUCCION BURLADEROS ESCUELA QUILLAGUA Y LICEO POLITECNICO”.
- Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

La necesidad de modificar la fecha de adjudicación de la Licitación Pública denominada: “CONSTRUCCION BURLADEROS ESCUELA QUILLAGUA Y LICEO POLITECNICO” ID N°2597-64-LE19, en consideración a que se ha requerido más tiempo para efectuar la evaluación de las ofertas recibidas y concluir la tramitación administrativa del proceso de adjudicación.

DECRETO

- POSTÉRGASE**, la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública denominada: “CONSTRUCCION BURLADEROS ESCUELA QUILLAGUA Y LICEO POLITECNICO” ID N°2597-64-LE19, para el día 20 de diciembre de 2019, a las 16:15 hrs.
- PUBLÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio a través del portal www.mercadopublico.cl.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



OSG/PSA/MCG/mcg.

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Gobierno Regional de Valparaíso.
- Control.
- Asesoría Jurídica.
- DAF.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Dirección de Obras.
- SECPLAC (311).
- Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(3)